

# *Intensifica Cuba acciones en la lucha contra el terrorismo*

---

## **POR LA PAZ Y CONTRA EL TERRORISMO**

Naciones Unidas, 29 jun (RHC) Cuba intensifica las acciones de lucha contra el terrorismo y reitera su más profundo rechazo y condena a los actos, métodos y prácticas terroristas, en todas sus formas y manifestaciones.

Así expresó la representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, Ana Silvia Rodríguez, en la Conferencia de Alto Nivel sobre Lucha contra el Terrorismo que sesiona desde ayer.

Cuba es Estado parte en 18 convenciones internacionales en materia de terrorismo, al tiempo que incrementa la cooperación judicial con otros países mediante la firma de acuerdos de asistencia jurídica en materia penal, de traslado de sancionados y de extradición, detalló.

Rodríguez destacó que en octubre de 2014, el Grupo de Acción Financiera Internacional reconoció el compromiso y la capacidad institucional cubana para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Agregó que en junio de 2015, el país caribeño se incorporó formalmente al Grupo Egmont, insertándose en la red mundial de unidades de inteligencia financiera.

También cuenta con una legislación específica en materia de terrorismo, y en diciembre de 2001, el Parlamento aprobó la Ley 93 “Contra actos de terrorismo” e incluye las sanciones a las personas que se vinculan con este, señaló.

Asimismo, la legislación penal tiene tipificados los delitos de Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo desde 1999 y 2001, respectivamente, y en 2013 se adoptaron dos disposiciones jurídicas en materia de prevención y enfrentamiento al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo.

La embajadora cubana recalcó que el extremismo como fenómeno no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico.

Su enfrentamiento debe ser holístico, mediante la prevención y con acciones concretas para erradicar sus causas raigales, consideró.

A juicio de la representante cubana, ese flagelo no podrá ser erradicado si prevalecen los dobles raseros y la selectividad al abordarlo.

En ese sentido, llamó a rechazar “la manipulación de un tema demasiado sensible como para convertirlo en instrumento de la política contra cualquier país”.

Del mismo modo, hizo referencia a la práctica nociva de determinados Estados de financiar, apoyar o promover actos subversivos de “cambio de régimen”, así como de divulgar mensajes de intolerancia y odio contra otros pueblos, culturas o sistemas políticos. **(Fuente: [PL](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/165812-intensifica-cuba-acciones-en-la-lucha-contra-el-terrorismo>



**Radio Habana Cuba**